

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Tetuán

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del contrato denominado «Peluquería en el Centro Municipal de Mayores “Pamplona” del Distrito de Tetuán».

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Tetuán.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 880 383.
 - 5) Telefax: 915 880 377.
 - 6) Correo electrónico: ncontratetuan@madrid.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 106/2012/00135.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: peluquería de señoras y caballeros para usuarios del centro de mayores.
 - c) División por lotes: no.
 - d) Lugar de ejecución: Centro de Mayores “Pamplona” (calle Pamplona, número 8).
 - e) Plazo de ejecución: desde el día 1 de mayo de 2012 hasta el 30 de abril de 2014.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 93210000-3, servicios de peluquería.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
 - Mejoras medios materiales: hasta 2 puntos.
 - Mejoras medios personales: hasta 2 puntos.
 - Precio: hasta 2 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 200 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 50 euros anuales de canon de licitación al alza.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: no procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: artículo 75.1 a) y c) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
Requisitos mínimos de solvencia: que el empresario o licitador tenga una cifra de negocio global en el último ejercicio (año 2011), de al menos 3.000 euros o bien se aporte informe de institución financiera en el que conste el cumplimiento del licitador de sus obligaciones de pago durante el último año 2011.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78 apartado e). Requisitos mínimos de solvencia: se considerará acreditada la solvencia técnica y profesional siempre y cuando el personal responsable de la ejecución del contrato esté en posesión de la titulación de peluquería con una experiencia acreditada mínima de un año.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2. Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
 - 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: apertura del sobre de criterios valorables en cifras o porcentajes.
- b) Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
- c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
- d) Fecha y hora: 22 de marzo de 2012, a las diez.

10. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 2 de febrero de 2012.—La gerente del Distrito de Tetuán, Catalina Bennaceur Vindel.

(01/370/12)